

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2026

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
 Director General
 Dirección General de Desarrollo Cultural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Mercedes Esperanza Citalán Cotí	CUI:	2638979660901
Número de contrato:	029-261-2026-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	258-2026
Servicios:	Técnicos	Nit del Contratista:	20548451
Número de Factura:	3060547610	Serie:	09CE3A5A
Honorarios Mensuales:	Q10,000.00	Período del Informe:	Mes de junio de 2026
Monto Total del Contrato:	Q48,333.33	Plazo del Contrato:	06/04/2026 al 31/08/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Participación Ciudadana		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.
 (según Cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyé y di acompañamiento técnico al proceso de abordaje de la propuesta de la Política de Pueblos Indígenas e Interculturalidad y dar seguimiento técnico a los acuerdos que sobre la misma surjan.
- Apoyé y di acompañamiento técnico en las reuniones de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR a nivel Nacional, Regional y Departamental.
- Apoyé y di acompañamiento técnico a las Autoridades de Ministerio de Cultura y Deportes en su participación en las reuniones del PRECONADUR y CONADUR.
- Apoyé en el cumplimiento de las funciones de la representatividad de Pueblos Indígenas en el marco de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, como preámbulo en las elecciones de sus representantes titular y suplente.
- Apoyé y di seguimiento al trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas, según las competencias de la coordinación del Ministerio de Cultura y Deportes a nivel departamental, regional o nacional.
- Apoyé y acompañé las reuniones de las comisiones creadas por el CONADUR, a nivel nacional en cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Consejos de Desarrollo urbano y Rural, artículo 28 del Reglamento de la misma ley y Punto Resolutivo 07-2022.
- Apoyé en el trabajo territorial del Ministerio de Cultura y Deportes, en el fortalecimiento del desarrollo cultural y participación de pueblos indígenas, así como de expresiones organizativas y sectoriales que ameriten acompañamiento y asistencia técnica en interculturalidad y desarrollo cultural.
- Apoyé y di seguimiento al proceso de implementación del plan de trabajo de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas en los niveles Nacional, Regional y Departamental.
- Apoyé y di acompañamiento técnico a las designaciones recibidas por las autoridades Ministeriales en los diferentes procesos de consultas, sentencias y políticas.
- Apoyé en atender las reuniones de enlace relacionado al cumplimiento de los planes de trabajo de las Comisiones de Trabajo del CONADUR convocadas por SEGEPLAN.

- k) Apoyé en actividades puntuales de la Dirección General de Desarrollo Cultural en temas vinculados con desarrollo cultural y pueblos indígenas.
- l) Apoyé en facilitar asistencia técnica en actividades relacionada a guías espirituales y desarrollo cultural de los pueblos indígenas.

Mercedes Esperanza Citalán Cotí
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

José Arturo Pérez Cifuentes
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

José Arturo Pérez Cifuentes
Director de Participación Ciudadana en Funciones
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

